

Se recuerda el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arechavaleta, 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, Pedro María Lete Leibar.—34.971.

ASAC COMPAÑÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, el 30 de junio de 2008, en el domicilio social, a las trece horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Remuneración del órgano de administración, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 20 de mayo de 2008.—Ángel Sánchez-Covisa Villa. Presidente del Consejo de Administración.—36.002.

ASETRA BALNEARIOS URBANOS, S. A.

Por la presente le convoco a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 30 de junio de 2008 a las diez horas treinta minutos en la calle Velázquez 21 - 2.º derecha de Madrid, en la Notaría de Don Pedro Garrido Chamorro, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007 y, consecuentemente, del resultado del ejercicio y decidir sobre la aplicación del mismo.

Tercero.—En caso de que se halla recibido: Estudio del informe de Auditoría del ejercicio 2007 de la sociedad Asetra Balnearios Urbanos, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Administrador único para el ejercicio 2008, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditores de las cuentas del ejercicio 2008.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la junta contará con presencia notarial, encargándose el Señor Notario de la redacción del acta de la reunión. Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia a obtener de la sociedad de forma gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en el domicilio social del 13 de junio al 20 de junio en horario de mañana.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Luis Martínez Saura.—36.074.

ASFALTOS DEL VALLÉS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Terrassa, avenida Font i Sagué, número 29, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2008, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su envío inmediato y gratuitamente.

Terrassa, 21 de mayo de 2008.—El Administrador, Miguel Romero Muñoz.—34.975.

ASOCIACIÓN DE VIAJES BESAIDE, A.I.E.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebra el 26 de octubre de 2006, con asistencia de la totalidad del capital social, acordó la reducción del capital social en la suma de 1.800,00 € mediante la amortización de las participaciones correspondientes y consiguiente devolución a los socios de sus respectivos importes.

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social.

Vitoria, 26 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María Lire Echevarría Basterrechea.—33.522.

ATLAS INTERNET SOLUTIONS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, n.º 188, 7.º 1.ª (Balmes Business Centre), el día 30 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2007, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento, y en su caso, renovación de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Montgomery Davis.—36.145.

AURRERA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Plentzia, C/ Erri-

bera n.º 29-1.º, el día 28 de junio del 2008, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio del 2008 a la misma hora y en el mismo lugar y ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Informe sobre la situación de los locales de la sociedad y de las decisiones a adoptar.

Tercero.—Ejecución de acuerdos sociales y, en su caso, delegación de poderes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Plentzia, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—36.061.

AURUM BUSINESS, S. L. (Sociedad absorbente)

PATENTES TALGO, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, y la Junta general de socios de Aurum Business, Sociedad Limitada, celebradas ambas el 24 de mayo de 2008, aprobaron por mayoría la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Aurum Business, Sociedad Limitada, de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con el tipo y procedimiento de canje de títulos previsto en el proyecto de fusión, se hace constar que no procede canje de acciones de la sociedad absorbida Patentes Talgo, Sociedad Anónima, por participaciones de la sociedad absorbente Aurum Business, Sociedad Limitada, sino canje por compensación en metálico, en los términos y condiciones que en el proyecto de fusión se indican.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Aurum Business, Sociedad Limitada, y de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, Ramón Hermosilla Gimeno.—35.708. 2.ª 28-5-2008

AUTO KATTI, S. L.

(Sociedad absorbente)

LEMON STATUS, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el treinta de abril de dos mil ocho, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Auto Katti, S.L. de Lemon Status, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y

traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

La fusión tendrá efectos contables a partir del día uno de mayo de dos mil ocho.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Fuengirola, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios comunes de Auto Katti, S. L., y Lemon Status, S.L.U., Pedro Rodríguez Camblor, y Marko Arvo Juhani Mattila.—34.466. 1.ª 28-5-2008

AUTOCITY NETWORKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en paseo del Club Deportivo 1, Edificio 8, Parque Empresarial La Finca, de Pozuelo de Alarcón, Madrid, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 23 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Federico J. Colom Artola y Guillermo Mercader Herrero.—36.093.

AZALEA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Azalea Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Bausa, 9-11, el próximo día 29 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de

la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Transformación de la forma jurídica de Azalea Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima, cambiando su forma actual, de sociedad anónima, a sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Las representaciones de los accionistas se ajustarán a lo previsto en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—Don Antonio Torres Ortiz, Presidente del Consejo de Administración.—36.201.

BARIKIT, S. A. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Barikit, Sociedad Anónima Laboral», para la celebración, en única convocatoria, de Junta general ordinaria, en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, para deliberar y en su caso aprobar los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.—Censurar la gestión social del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007.

Quinto.—Censurar la gestión social del ejercicio 2007.

Sexto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Séptimo.—Transformación de sociedad anónima laboral en sociedad limitada laboral.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se indica expresamente que está a disposición de los accionistas, si lo desean, toda la documentación relativa a los asuntos a tratar, en las dependencias administrativas de la sociedad.

Granollers, 26 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Antonio Sánchez Ramírez.—36.066.

BERSAL 2001 CALIDAD

(Sociedad absorbente)

LA ALCOBA ENERGÍAS ALTERNATIVAS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que el día 18 de abril de 2008, las juntas Generales de Socios de Bersal 2001 Calidad SL y La Alcoa Energías Alternativas SL, celebradas con carácter Universal en sus domicilios sociales, aprobaron la fusión entre dichas sociedades mediante la absorción de La Alcoa Energías Alternativas SI (Sociedad Unipersonal) por Bersal 2001 Calidad SL, con disolución sin liquidación de la absorbida, transpasando en bloque todo su patrimonio a la entidad absorbente, adquiriendo esta por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. El proyecto de fusión fue aprobado por los registros mercantiles competentes, y los balances aprobados son los cerrados a 31 de diciembre de 2007, sin necesidad de auditoría. Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida, se entenderán por cuenta de la absorbente a efectos contables y fiscales desde el día uno de enero de 2008. Los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades intervinientes, tienen derecho a obtener gratuitamente, el texto íntegro de los acuerdos, balances y demás documentación relacionada en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades. Los acreedores sociales pueden opo-

nerse a la presente fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del antecitado Texto Refundido.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Salvador Prieto Liebana, Administrador Único.—35.354. 1.ª 28-5-2008

BETACAR CARTERA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de la compañía Betacar Cartera, S. L., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Limitadas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas del día 20 de junio de 2008 en el domicilio social de la entidad, calle Juan de Austria, número 19, 5.º A, del término municipal de Ibiza (Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o en su caso designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

Ibiza, 13 de mayo de 2008.—Secretario y Consejero Delegado del Consejo de Administración, José Antonio Colomar Serra.—33.525.

BILUTOR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Gran Vía, número 40 bis, de Bilbao, el día 29 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de fusión de la sociedad, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación de la fusión de Bilutor, SICAV, Sociedad Anónima; Beacon Growth Investments SICAV, Sociedad Anónima; Ugba Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima; e Inversiones Lecaroz, SICAV, Sociedad Anónima, por el Fondo de Inversión denominado Dux Mixto Variable, FI, mediante la absorción de todas las Sociedades por el Fondo. Aprobación del proyecto de fusión y del tipo de canje de las acciones.

Quinto.—Acogimiento de la fusión al régimen tributario previsto en el capítulo VIII del título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Sexto.—Delegaciones de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derechos de asistencia y representación: Los señores accionistas podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable.